

LA MARAVILLA VIVANCELI CIA. LTDA



Santa Rosa, 25 de mayo del 2015

Señor.

AUGUSTO BENJAMIN CELI CORDOVA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informarle que en el Contrato Constitutivo de la compañía **LA MARAVILLA VIVANCELI CÍA. LTDA.**, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.-

En el ejercicio a su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente y en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Ab. Marcelo Saltos Águila, Notario Primero del Cantón Samborondón, el 7 de mayo del 2015, documento que se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad y mercantil del cantón Santa Rosa con el N° 51 Rep. 137 de fecha 22 de mayo del 2015.

Atentamente,

SR. VICENTE DAUTARO VIVANCO BENAVIDES
PRESIDENTE EJECUTIVO

En esta fecha y lugar acepto el cargo, Santa Rosa, 25 de mayo del 2015, y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía No. 1101782264

AUGUSTO BENJAMIN CELI CORDOVA
GERENTE GENERAL

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA**

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**, otorgado por la **COMPAÑÍA LA MARAVILLA VIVANCELI CIA. LTDA.**, a favor del Sr. **AUGUSTO BENJAMÍN CELI CÓRDOVA**, queda inscrito con el No. 57 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 152 con fecha de hoy.

Santa Rosa, junio 5 del 2.015



AB. CARLOS ANIBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN SANTA ROSA

RESPONSABLE
MANUEL PEREIRA
0701856619

